

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9240 HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en la Sección V Liquidación 111/2013 referente al concursado Susana Ascaso Mainer, con DNI 18.034.256W se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 28 de febrero de 2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Huesca, 28 de febrero de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140010079-1